



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL EP 324/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	19 de Mayo del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA- H-TL LP 324/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	18 de Mayo del 2027		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	PIONEER CORPORATION 25-1 Yamada, Kawagoe-shi, Saitama-ken 350-855, Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Unidad Principal	LEXUS	D1715
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			AJDK099
TECNOLOGÍA		WLAN 2,4 GHz	BLUETOOTH
6	RANGO DE FRECUENCIA (MHz)	2.412MHz – 2.462MHz	2.402 - 2.480
7	POTENCIA DE SALIDA MÁXIMA (dBm)	Pico Modo 802.11b 2.412MHz: 7,29 2.437MHz: 7,35 2.462MHz: 7,45 Modo 802.11g 2.412MHz: 13,96 2.437MHz: 13,98 2.462MHz: 13,98 Modo 802.11n HT20 2.412MHz: 13,97 2.437MHz: 14,00 2.462MHz: 13,98	Pico Modo DH5 2.402MHz: -0,03 2.441MHz: -0,24 2.480MHz: -0,93 Modulación 2DH5 2.402MHz: 2,27 2.441MHz: 2,07 2.480MHz: 1,23 Modulación 3DH5 2.402MHz: 2,57 2.441MHz: 2,28 2.480MHz: 1,48
		8 MODULACIÓN	DSSS
9	TIPO DE ANTENA	Pattern Tipo Invertida F	Pattern Tipo Invertida F
10	GANANCIA DE ANTENA	2,29dBi(máx.)	2,29dBi(máx.)
11	OTRAS CARACTERISTICAS	GPS	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-1202/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DI-RA-H-TL LP 324/2022

12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. (*) Este equipo no debe operar en esta banda de frecuencia.		
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.		



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-1202/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Tel: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Tel: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Tel: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Tel: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo